

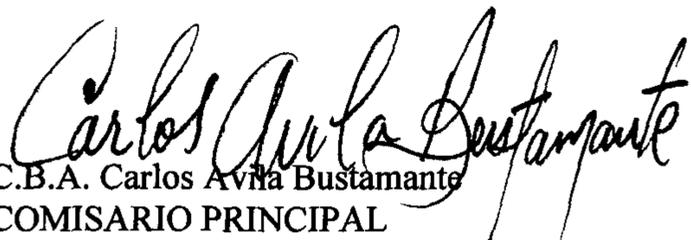
Abril 20 del 2001

Señores  
PORTOGRUARO S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme en informar a usted y por su digno intermedio a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, que en el ejercicio de mis funciones de Comisario Principal he revisado en forma periódica los libros de Contabilidad, Comprobantes de Operaciones y en igual forma los Estados Financieros del ejercicio económico del 2000, habiéndose verificado que todas las operaciones y registros han sido efectuados siguiendo las normas contables generalmente aceptadas, que se ajustan a los registros locales y a las normas de buena administración, siendo por lo tanto los saldos de las cuentas y los resultados correctos y veraces.

Atentamente,

  
C.B.A. Carlos Avila Bustamante  
COMISARIO PRINCIPAL

c.c: File

